

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado "*Epistemología de la evolución en N-dimensiones*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que dicho curso cuenta con el aval del Doctorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por el Dr. Mario Casanueva, Dra. Cecilia Estrabou y Dra. Mariana Cruz, quiénes acreditan antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del curso de posgrado "*Epistemología de la evolución en N-dimensiones*", a dictarse los días 20 al 24 de octubre de 2014, con una carga horaria de 40hs.

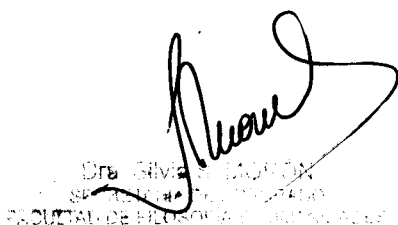
ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al Dr. Mario Casanueva, Dra. Cecilia Estrabou y Dra. Mariana Cruz como docentes dictantes del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

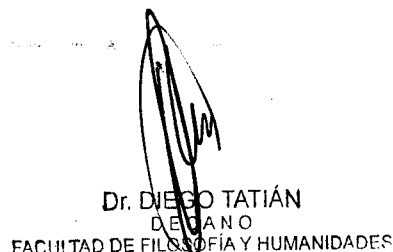
CÓRDOBA, 21 OCT 2014

RESOLUCIÓN N°: 1459

l.b.



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES